

# Programa de Recuperación de la Industria Hotelera de Pensilvania MontcoStrong 2021

Febrero 2021

## Introducción:

El Commonwealth of Pennsylvania ha asignado \$ 145 millones a los condados para un programa de subvenciones que brinde alivio financiero a las empresas con una actividad principal en el subsector 721 (Acomodaciones) y 722 (Servicio de alimentos y lugares para beber) del Código NAICS según el Proyecto de Ley del Senado 109, conocido como Ley 1 de 2021, firmado por el gobernador Wolf el viernes 5 de febrero de 2021. El condado de Montgomery está recibiendo aproximadamente \$ 9.4 millones en fondos para otorgar subvenciones a empresas elegibles a través de este programa. La elegibilidad, los requisitos de solicitud y el diseño del programa y la administración del programa se desarrollan a partir del texto de la Ley 1 de 2021.

La ventana de solicitud para este programa se abrirá al mediodía del viernes 12 de marzo de 2021 y permanecerá abierta hasta que se hayan otorgado todos los fondos de subvención disponibles según lo estipulado por la legislación. La Autoridad de Redesarrollo del Condado de Montgomery es la entidad administrativa de este programa como la entidad componente de la Organización Certificada de Desarrollo Económico (CEDO) del Departamento de Comercio del Condado de Montgomery.

## Elegibilidad del programa

Los solicitantes elegibles deben cumplir con los siguientes criterios:

- Las entidades solicitantes pueden solicitar una subvención para una ubicación comercial en el condado de Montgomery, Pensilvania.
  - o Una sola entidad con múltiples ubicaciones, como una empresa incorporada que posee dos tiendas de donas, solo puede solicitar y utilizar fondos de subvención para una ubicación en el condado de Montgomery, Pensilvania.
- Debe tener una ubicación comercial en el condado de Montgomery, Pensilvania, que estaba en funcionamiento el 15 de febrero de 2020, permanece en funcionamiento y no tiene la intención de dejar de funcionar permanentemente dentro de un año a partir de la fecha de solicitud.
- No es una entidad que cotiza en bolsa.
- La actividad principal del negocio dentro del Commonwealth of Pennsylvania tiene una designación NAICS dentro del subsector de Alojamiento (721) o el subsector de Servicios de Alimentos y Lugares para Beber (722). En el Apéndice B de las pautas se puede encontrar una descripción completa de los negocios elegibles y la actividad comercial bajo los subsectores 721 y 722 de NAICS.
  - o La actividad principal se define como el medio principal por el cual la empresa genera ingresos. Por ejemplo, un negocio que sirve comida, pero es un lugar dedicado principalmente a otra actividad, como un cine, no sería elegible para postularse.
- Tiene menos de 300 empleados equivalentes a tiempo completo en la actualidad y tuvo menos de 300 empleados equivalentes a tiempo completo durante 2019. A los efectos de determinar el número de empleados equivalentes a tiempo completo, el cálculo incluirá a cada empleado del solicitante elegible independientemente de si el solicitante elegible tiene empleados en varias ubicaciones.

- Tiene un patrimonio neto tangible máximo de no más de \$ 15,000,000 calculado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Debe tener un impacto financiero demostrable y documentado (los solicitantes deberán presentar la documentación de respaldo adecuada) de COVID-19, definido como una reducción en los ingresos en el año calendario 2020, de una de las siguientes maneras:
  - a. El solicitante tuvo ingresos brutos durante el primer, segundo, tercer o cuarto trimestre del año calendario 2020 que demuestran al menos una reducción del 25% de los ingresos brutos del solicitante durante el mismo trimestre del año calendario 2019. El solicitante deberá presentar una declaración de impuesto de 2019 y un Estado de Pérdidas y Ganancias de un trimestre en 2019 y del trimestre correspondiente en 2020 para cumplir con los requisitos de este criterio.
  - b. Si el solicitante no estuvo en el negocio durante el primer o segundo trimestre del año calendario 2019, pero estuvo en el negocio durante el tercer y cuarto trimestres del año calendario 2019, el solicitante tuvo ingresos brutos durante el primer, segundo, tercer o cuarto trimestre del calendario año 2020 que demuestran al menos una reducción del 25% de los ingresos brutos del solicitante durante el tercer o cuarto trimestre del año calendario 2019. El solicitante deberá presentar una declaración de impuestos de 2019 y una Declaración de Pérdidas y Ganancias de un trimestre de 2019 y la correspondiente del trimestre de 2020 para cumplir con los requisitos de este criterio.
  - c. Si el solicitante no estuvo en el negocio durante el primer, segundo o tercer trimestre del año calendario 2019, pero estuvo activo durante el cuarto trimestre del año calendario 2019, el solicitante tuvo ingresos brutos durante el primer, segundo, tercer o cuarto trimestre del calendario año 2020 que demuestran al menos una reducción del 25% desde el cuarto trimestre del año calendario 2019. El solicitante deberá presentar una declaración de impuestos de 2019 y una Declaración de Pérdidas y Ganancias de un trimestre en 2019 y el trimestre correspondiente en 2020 para cumplir con los requisitos de este criterio.
  - d. Si el solicitante no estaba en el negocio durante el año calendario 2019, pero estaba en funcionamiento el 15 de febrero de 2020, el solicitante tuvo ingresos brutos durante el segundo, tercer o cuarto trimestre del año calendario 2020 que demuestran al menos una reducción del 25% del ingreso bruto recibido por la entidad durante el primer trimestre del año calendario 2020. El solicitante deberá presentar un Estado de Pérdidas y Ganancias del primer trimestre de 2020 y del trimestre correspondiente en 2020.
  - e. Se considera que un solicitante que estuvo en funcionamiento en los cuatro trimestres del año calendario 2019 ha experimentado la reducción de ingresos en el subpárrafo (a) si el solicitante experimentó una reducción en los ingresos anuales de al menos el 25% en 2020 en comparación con 2019 y si el solicitante proporciona copias de sus formularios de impuestos federales anuales de 2019 y 2020 que justifiquen la disminución de los ingresos.

- f. Si un solicitante cambió de propiedad o control en el año calendario 2020, el solicitante puede medir su reducción de ingresos en el año calendario 2020 según cualquiera de los anteriores utilizando los ingresos brutos de la entidad para 2019.
- Está al día con todos los impuestos adeudados a cualquier autoridad / entidad tributaria local, del condado, estatal o federal.
  - o Para las entidades elegibles en el subsector 721 de NAICS, esto incluye estar al día con la remisión requerida del Impuesto de Ocupación de Hoteles del Condado a la Oficina del Tesorero del Condado de Montgomery.
- Para las entidades del subsector 722 de NAICS, se requiere que, además de lo anterior, la licencia para operar una instalación de alimentos y que es emitida por la Oficina de Salud Pública del Condado de Montgomery, no debe estar expirada por más de 30 días a partir de la fecha de solicitud.

Tenga en cuenta que los parámetros de elegibilidad para este programa se basan, en parte, en la Ley 1 de 2021, firmada por el gobernador Wolf el 5 de febrero de 2021.

#### Subvenciones y Uso Elegible de los Fondos de Subvenciones

Las subvenciones se determinarán en función de los gastos operativos elegibles. La Ley 1 de 2021 requiere que las subvenciones se otorguen en incrementos de \$ 5,000 hasta \$ 50,000. Los solicitantes elegibles deben presentar documentación para justificar su solicitud de subvención en su totalidad hasta \$ 50,000 con la siguiente excepción:

- Los solicitantes elegibles que hayan recibido una subvención del Programa de subvenciones para restaurantes MontcoStrong 2021 en 2021 solo pueden solicitar hasta \$ 40,000.

La Autoridad de Redesarrollo del Condado de Montgomery puede determinar que la cantidad de fondos otorgados sea menor que la cantidad que solicita un solicitante. Además, tenga en cuenta que las adjudicaciones deben ser incrementos de \$ 5,000. Por ejemplo, si un solicitante elegible presenta una solicitud con \$ 37,600 en gastos elegibles, la concesión de la subvención sería por un máximo de \$35,000.

Los fondos de la subvención pueden usarse para gastos elegibles incurridos y pagados entre el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de la solicitud. Los gastos elegibles se definen como un gasto operativo, incluido un gasto de nómina y otros gastos que son tanto ordinarios como necesarios. Un gasto ordinario es aquel que es común y aceptado en la industria de un solicitante elegible. Un gasto necesario es aquel que es útil y apropiado para el comercio o negocio de un solicitante elegible. Para efectos de determinar un gasto operativo elegible, se aplicarán las siguientes limitaciones:

- Para una obligación hipotecaria, la hipoteca debe haber estado vigente antes del 15 de febrero de 2020.
- Para alquiler, bajo contratos de arrendamiento, el contrato de arrendamiento debe haber estado vigente antes del 15 de febrero de 2020.
- Para los costos de servicios públicos, el servicio debe haber comenzado antes del 15 de febrero de 2020.

- Si una obligación hipotecaria o contrato de arrendamiento vigente antes del 15 de febrero de 2020 es refinanciado o reestructurado después del 15 de febrero de 2020, la obligación hipotecaria o contrato de arrendamiento se considerará en vigor antes del 15 de febrero de 2020.

Los adjudicatarios deben certificar que los fondos de la subvención no se están utilizando para ningún gasto operativo elegible que sea inadmisibles según la Ley 1 de 2021, como se describe a continuación, además de las otras prohibiciones detalladas en las pautas del programa y el acuerdo de subvención del programa:

- Gastos operativos elegibles por los cuales un solicitante elegible recibe o recibió pago, reembolso y / o condonación del préstamo de las siguientes fuentes:
  - o Cualquier beca MontcoStrong recibida en 2020 o 2021.
  - o Cualquier programa de subvenciones para pequeñas empresas de 2020 administrado por la red CDFI.
  - o Cualquier fondo de PPP y EIDL de la SBA de EE. UU.
  - o Cualquier financiamiento del sector público debido a COVID-19 de cualquier fuente pública o privada entre el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de solicitud para este programa como se describe en la Ley 1 de 2021.
- Proporcionar fondos, directa o indirectamente, para la distribución de dividendos, devolución de capital o de otro modo a los propietarios, socios o accionistas de la empresa comercial.
- Pagos a 1099 empleados y / o identificados como subcontratistas.
- El pago de cualquier obligación fiscal local, del distrito escolar, del condado, estatal y / o federal (incluida la remisión del impuesto sobre las ventas, el impuesto sobre la ocupación hotelera o cualquier otra obligación fiscal a una entidad gubernamental).
- Para financiar un negocio, proyecto, actividad y / o ubicación principalmente ubicados fuera de los límites geográficos del condado de Montgomery, Pensilvania.
- La compra de artículos o servicios no enumerados expresamente en las pautas del programa o permitidos por el acuerdo de subvención.
- Cualquier actividad comercial que no se especifique de otro modo como costos permitidos según el acuerdo de subvención.

### Proceso de Solicitud y Requisitos

Para presentar una solicitud, las empresas elegibles deberán completar una solicitud en línea; la solicitud en línea y otra información del programa pueden encontrarse en [www.montcopa.org/PAHIRP](http://www.montcopa.org/PAHIRP). La solicitud en línea no estará disponible antes del **mediodía del viernes 12 de marzo de 2021**; las solicitudes no pueden enviarse en línea antes de la fecha y hora especificadas. Se aceptarán solicitudes hasta que se otorguen todos los fondos de la subvención. Este no es un programa financiado por orden de llegada; los solicitantes deben tomarse el tiempo para asegurarse de tener todos los materiales necesarios para presentar una solicitud antes de enviar una solicitud y enviar una solicitud completa, reflexiva y precisa.

Los solicitantes deberán proporcionar información general que incluya:

- Ubicación física, dirección e información de contacto comercial.
- Dirección postal de la empresa.
- Actividad comercial principal de la entidad solicitante (para fines de elegibilidad).
- Número de empleados.
- Información sobre propiedad empresarial.
- Información sobre otros dólares de ayuda comercial recibidos debido a COVID-19.
- Monto de dólares de la subvención que se solicita para consideración.

Se pide a los solicitantes que proporcionen breves respuestas narrativas a las siguientes preguntas:

- Descripción básica del negocio
  - o Cuéntanos qué hace el negocio y un poco sobre su historia.
- Descripción de cómo COVID-19 ha impactado el negocio y cómo el negocio se ha adaptado.
- Descripción de cómo se utilizarían los fondos de la subvención si se otorgan (los solicitantes deberán presentar documentación de que todos los gastos están pagados para recibir los fondos de la subvención).
  - o Tenga en cuenta que es fundamental que los solicitantes no deben listar usos de los fondos que no están permitidos. Hacerlo afectaría gravemente la probabilidad de que se le otorgue una subvención porque le demostraría al equipo de revisión que el solicitante no leyó las pautas a fondo antes de presentar la solicitud. Por ejemplo, una buena forma de formatear la respuesta a esta pregunta sería la siguiente:

“Estamos solicitando una subvención de 50.000 dólares. Estamos enviando documentación por \$ 35,000 en pedidos de suministros de alimentos incurridos y pagados entre el 1 de octubre de 2020 hasta el 1 de enero de 2021 y por \$ 15,000 en pagos de nuestro alquiler para septiembre y octubre de 2020 (nuestro alquiler es de \$ 7,500 por mes) ”.

Además, se espera que todos los solicitantes completen todas las preguntas narrativas de manera profesional. No se permiten malas palabras, declaraciones racistas o inferencias inapropiadas o poco profesionales. Los solicitantes no deben responder a las preguntas narrativas con todas las letras mayúsculas.

(Proceso de Solicitud y Requisitos - continuación)

- La documentación debe enviarse por correo electrónico una vez que el solicitante haya enviado la solicitud en línea. Toda la documentación requerida debe enviarse como archivos adjuntos individuales (no archivos .zip) a la dirección de correo electrónico proporcionada en la solicitud en línea. La línea de asunto del correo electrónico debe ser el nombre de la empresa como se indica en la solicitud del programa. Los solicitantes también deben proporcionar toda la siguiente documentación como se describe a continuación sin excepción:
- Formulario W-9, firmado, para la entidad solicitante en formato .pdf. Los formularios W-9 están disponibles en la página web del programa.
- Declaración de impuestos federales de 2019 para la entidad solicitante (si el negocio estuvo en funcionamiento durante cualquier parte de 2019). Solo se aceptarán declaraciones completas en formato .pdf.
- Prueba de impacto financiero por COVID-19. Consulte la sección "Elegibilidad del programa" de este documento para determinar la documentación requerida según su respuesta a la pregunta de la solicitud con respecto al impacto financiero.
- Para entidades que soliciten bajo el subsector 722 de NAICS: una copia .pdf o una foto .jpeg de la licencia para operar una instalación de alimentos emitida por la Oficina de Salud Pública del Condado de Montgomery.
- Para las entidades que solicitan conforme al subsector 721 de NAICS: una copia .pdf o una foto .jpeg de la licencia comercial del municipio local de la empresa, el permiso de ocupación o el Certificado de impuestos sobre las ventas del Departamento de Ingresos de PA.
- Hoja de cálculo de explicación de la documentación. La plantilla de hoja de cálculo de Microsoft Excel debe descargarse de la página web del programa; la hoja de cálculo debe completarse de manera que corresponda a toda la documentación de los costos incurridos y que se reembolsaran con fondos de la subvención (ver más abajo).
- Documentación de los costos incurridos y reembolsados con fondos de la subvención como se describe en las pautas del programa. Toda la documentación debe enviarse únicamente en formato .pdf. La documentación aceptable incluye lo siguiente:
  - o Cheques cancelados y facturas correspondientes.
  - o Extractos bancarios que muestren el pago electrónico con las facturas correspondientes.
  - o Procesamiento de nómina e información de pago del software de nómina.
  - o Si la solicitud de pagos de alquiler o hipoteca se incluye como gastos elegibles, se requiere documentación del monto del pago mensual en forma de contrato de arrendamiento u otra prueba del pago requerido si no se pueden proporcionar las facturas.

Por favor, no envíe lo siguiente:

- o Cartas del Servicio de Impuestos Internos.
- o Escritura de Constitución u otros documentos legales relacionados con la estructura empresarial.
- o Certificados de servicio seguro.
- o Licencias de conducir y / u otra identificación personal.

Las solicitudes de subvenciones requieren reconocimientos y certificaciones para que se consideren una solicitud completa para su presentación y revisión.

Una vez que un solicitante presione el botón "Enviar" en la solicitud en línea, se lo llevará a una página de "Gracias". Esta página es la confirmación de que se ha enviado la solicitud; no se genera un correo electrónico de confirmación. Una descripción completa del formato de solicitud de subvención se encuentra en el Apéndice A de las pautas del programa. La solicitud en línea real puede variar del formato general del

Apéndice A según la versión finalizada del formulario de solicitud en línea cuando se abre la ventana de solicitud.

Las aplicaciones serán revisadas de forma continua. Se espera que pasen varias semanas antes de que se anuncien las primeras concesiones de subvenciones cuando se abra el programa para las solicitudes. A medida que se determinan las subvenciones, los beneficiarios de la subvención recibirán un correo electrónico de la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery para comenzar el proceso de contratos y desembolso. Una vez que se determinen todas las subvenciones, se enviará un correo electrónico a todos los solicitantes para que todos sepan que el proceso está completo. Durante el período de revisión, pedimos que todos los solicitantes tengan en cuenta lo siguiente:

- La presentación de una solicitud no es garantía de financiación.
- El programa no es un programa financiado por orden de llegada.
- No envíe correos electrónicos ni envíe preguntas para solicitar una actualización sobre el estado o comentarios sobre una aplicación en particular, ya que esa información no se proporcionará.

### Adjudicación de Subvención y Contrato de Subvención

Las solicitudes completadas serán revisadas y las consideraciones para la concesión de subvenciones se basarán en la satisfacción de los criterios de elegibilidad y la necesidad demostrada en la solicitud de subvención. Se prestará especial atención a las empresas que son empresas propiedad de minorías y / o mujeres y empresas propiedad de veteranos y en otros parámetros como se describe en la Ley 1 de 2021. La evaluación general de la necesidad y los criterios de decisión de concesión de subvenciones incluirán:

- o Solicitud completa y minuciosa.
- o Necesidad bien explicada y demostrable debido a las interrupciones de COVID-19.
- o Evidencia en la solicitud de que el solicitante ha leído detenidamente y comprende las pautas del programa.
- o Logra la (s) meta (s) del programa según el impacto económico de la entidad y el sector solicitante.
- o Apoya la economía de nuestras comunidades y / o de todo el condado a corto y largo plazo.

La Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery se comunicará con los solicitantes a los que se les otorgue la subvención y se les pedirá que firmen un contrato de subvención y la documentación proporcionada como parte del proceso de adjudicación y desembolso. El contrato de subvención debe firmarse dentro de los 15 días calendario posteriores a la fecha en que el beneficiario recibe de la subvención o sino perderá el derecho a la subvención. Una vez ejecutado el contrato de subvención y devuelto a la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery, se harán esfuerzos para desembolsar los fondos dentro de aproximadamente 10 a 15 días hábiles. La administración de subvenciones, la contratación de subvenciones y el desembolso de fondos estarán a cargo de la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery. No se proporcionarán comentarios sobre las solicitudes que no hayan recibido financiación. La presentación de una solicitud de subvención no es garantía de financiación.

## Información Adicional

La presentación de una solicitud de subvención no es garantía de financiación. Las empresas, los residentes y las organizaciones que necesitan apoyo y orientación pueden encontrar recursos e información adicionales de la siguiente manera:

- Las preguntas sobre el programa deben enviarse por escrito utilizando el Formulario de solicitud de asistencia del Departamento de Comercio que se encuentra en [www.montcopa.org/Commerce](http://www.montcopa.org/Commerce). Tenga en cuenta que se proporcionarán comentarios sobre solicitudes individuales o el estado de la solicitud.
- Puede encontrar información sobre la Ley 1 de 2021 en <https://www.governor.pa.gov/newsroom/gov-wolf-signs-bill-to-support-pennsylvania-businesses-help-renters-stay-in-their-viviendas/>.
- Para obtener información sobre COVID-19 y la respuesta del condado de Montgomery a la pandemia global, visite [www.montcopa.org/COVID-19](http://www.montcopa.org/COVID-19).
- Para obtener información sobre los recursos del gobierno federal para ayudar a las empresas a abordar la pandemia global COVID-19, visite <https://www.sba.gov/page/coronavirus-covid-19-small-business-guidance-loan-resources>.
- Para obtener información sobre la respuesta de la Commonwealth of Pennsylvania a la pandemia mundial, visite [www.pa.gov/covid/](http://www.pa.gov/covid/).



## Apéndice A - Preguntas / Documentación Sobre la Solicitud de Subvención

Tenga en cuenta que la solicitud en línea requerida estará disponible en [www.montcopa.org/PAHIRP](http://www.montcopa.org/PAHIRP) cuando se abra la ventana de solicitud. La solicitud en línea puede parecer diferente a la que se incluye aquí.

### **Información del Apicante**

Nombre del Negocio: [caja de texto]

Dirección de la ubicación física: (calle, oficina postal, código postal): [caja de texto]

Municipio: [Drop down of 62 municipalities]

Dirección postal para empresas (calle, oficina postal, código postal): [cuadros de texto]

Nombre del contacto comercial: [cuadro de texto]

Título: [cuadro de texto]

Dirección de correo electrónico: [cuadro de texto]

Número de teléfono: [cuadro de texto]

Sitio web comercial (si no lo tiene, ingrese N / A): [cuadro de texto]

EIN comercial: [cuadro de texto]

¿El negocio ha estado en operación desde el 15 de febrero de 2020 y no tiene la intención de dejar de operar permanentemente dentro de un año a partir de la fecha de solicitud? [Sí No]

¿Estuvo el negocio en funcionamiento en algún momento durante 2019? [Sí No]

¿Estuvo el negocio en funcionamiento en algún momento durante 2018? [Sí No]

¿Cuál es la actividad comercial principal de la entidad solicitante (seleccione una)?

[Subsector 721 del NAICS - Alojamiento, Subsector 722 del NAICS - Servicios de alimentación y lugares para beber]

Número de empleados (a tiempo completo y a tiempo parcial en total) a los que se les paga a la fecha de la solicitud: [cuadro de texto]

Mayor número de empleados (a tiempo completo y a tiempo parcial en total) durante 2019: [cuadro de texto]

### **Operaciones de negocios**

¿Nombre de la persona que es el propietario principal de la empresa o el socio gerente? [caja de texto]

¿Es el negocio una -

• ¿Empresa propiedad de minorías? [Sí No]

• ¿Empresa propiedad de mujeres? [Sí No]

• ¿Empresa propiedad de veteranos? [Sí No]

¿El negocio es uno o más de los siguientes? (marque todos los que correspondan)

[Propietario único; Basado en casa; Franquicia o Entidad Franquiciada; Propiedad total o parcial de una entidad y / o individuo (s) fuera del estado; N / A]

Descripción básica de la empresa: [cuadro de texto]

Describa cómo se ha adaptado su negocio debido a COVID-19. ¿Qué está haciendo actualmente para continuar con las operaciones? [caja de texto]

Monto de la subvención solicitada: [cuadro de texto]

Describa cómo planea utilizar los fondos de la subvención dentro del alcance de los costos permitidos en las pautas del programa. [caja de texto]

Indique los criterios de impacto financiero bajo los que solicita consideración. Debe presentar la documentación como se describe en las pautas del programa para justificar su elegibilidad según los criterios de impacto financiero que seleccione (marque el que corresponda con la documentación que proporcionará para probar).

[

- El solicitante tuvo ingresos brutos durante el primer, segundo, tercer o cuarto trimestre del año calendario 2020 que demuestran al menos una reducción del 25% de los ingresos brutos del solicitante durante el mismo trimestre del año calendario 2019,
- El solicitante no estuvo en el negocio durante el primer o segundo trimestre del año calendario 2019, pero estuvo en el negocio durante el tercer y cuarto trimestres del año calendario 2019, el solicitante tuvo ingresos brutos durante el primer, segundo, tercer o cuarto trimestre del calendario año 2020 que demuestran al menos una reducción del 25% de los ingresos brutos del solicitante durante el tercer o cuarto trimestre del año calendario 2019.
- El solicitante no estuvo en el negocio durante el primer, segundo o tercer trimestre del año calendario 2019, pero estuvo en el negocio durante el cuarto trimestre del año calendario 2019, el solicitante tuvo ingresos brutos durante el primer, segundo, tercer o cuarto trimestre del calendario año 2020 que demuestran al menos una reducción del 25% con respecto al cuarto trimestre del año calendario 2019.
- El solicitante no estuvo en el negocio durante el año calendario 2019, pero estuvo en funcionamiento el 15 de febrero de 2020, el solicitante tuvo ingresos brutos durante el segundo, tercer o cuarto trimestre del año calendario 2020 que demuestran al menos una reducción del 25% del ingreso bruto recibido por la entidad durante el primer trimestre del año calendario 2020.
- Se considera que el solicitante que estuvo en funcionamiento en los cuatro trimestres del año calendario 2019 ha experimentado la reducción de ingresos en los ingresos anuales de al menos un 25% en 2020 en comparación con 2019 y el solicitante puede proporcionar formularios de impuestos federales anuales de 2019 y 2020 que justifiquen la disminución de ingresos.

]

¿La documentación que proporcionará para la pregunta anterior demuestra lo siguiente (marque la que mejor se aplique)?

[

- El solicitante tuvo una reducción en los ingresos brutos para el período que comienza después del 31 de marzo de 2020 y termina antes del 31 de diciembre de 2020, en comparación con el período que comienza después del 31 de marzo de 2019 y termina antes del 31 de diciembre de 2019.
- El solicitante elegible no estuvo en operación durante todo el período de comparación, pero estuvo en operación el 15 de febrero de 2020 y puede demostrar una reducción promedio mensual en los ingresos brutos del 50% o más para el período que comienza después del 31 de marzo de 2020 y termina antes 31 de diciembre de 2020, en comparación con el período que comienza después del 1 de enero de 2020 y termina antes del 31 de abril de 2020.
- Ninguno de los criterios anteriores es aplicable al solicitante.]

¿Se aprobó la financiación de la empresa / organización a través de alguno de los siguientes?

¿El programa de préstamos por desastre para daños económicos (EIDL) de la SBA de EE. UU.? [Sí No]

¿El Programa de Protección de Cheques de Pago (PPP)? [Sí No]

¿El programa de subvenciones para pequeñas empresas MontcoStrong en 2020? [Sí No]

¿Programa de subvenciones para restaurantes MontcoStrong 2021? [Sí No]

¿El programa de subvenciones para pequeñas empresas de PA? [Sí No]

¿Algún otro financiamiento estatal o federal relacionado con COVID-19? [Sí No]

Indique los ingresos brutos reportados en la última declaración de impuestos federal firmada y presentada para la empresa. Esto debe coincidir con la documentación requerida o la aplicación no será elegible. [caja de texto]

¿La oficina de salud pública del condado de Montgomery ha citado a la empresa por violaciones al código de salud en los últimos 18 meses? [Sí No]

¿La empresa actualmente tiene 60 días o más de atraso en los pagos adeudados de alquiler, préstamos, tarjetas de crédito y / u otras cuentas por pagar (marque todas las que correspondan)? [Alquiler / hipoteca, préstamo (s), tarjeta (s) de crédito, cuentas a pagar, impuestos, otro, ninguno]

Si está atrasado en los impuestos, ¿está la empresa en un plan de pago aprobado con todas las entidades tributarias relevantes (marque una)?

[Sí, la empresa participa en un plan de pago aprobado para todos los impuestos atrasados; No, la empresa no participa en un plan o planes de pago aprobados para todos los impuestos atrasados adeudados; La empresa no tiene ningún problema de morosidad fiscal a la fecha de solicitud]

Por favor, proporcione los nombres de todas las personas y / o entidades que poseen el 20% o más de la empresa e indique el porcentaje de propiedad de cada una. [caja de texto]

¿Alguno de los individuos y / o entidades que poseen el 20% o más del negocio se declaró en quiebra en los últimos 36 meses? [Sí No]

¿Alguien en la propiedad o el liderazgo de la empresa tiene una relación familiar con un empleado del gobierno del condado de Montgomery? [Sí No]

En caso afirmativo, indique la (s) persona (s) y la (s) relación (es). [cuadro de texto, 500 palabras]

¿Tiene la empresa algún contrato con el Condado de Montgomery, la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery y / o MontcoWorks (la Junta de Desarrollo de la Fuerza Laboral del Condado de Montgomery)? [Sí No]

En caso afirmativo, explique la relación contractual. [cuadro de texto, 500 palabras]

### **Reconocimientos:**

Para que su solicitud se considere completa, usted reconoce todo lo siguiente:

- Reconozco que toda la información contenida en este documento es precisa a mi leal saber y entender a la fecha de presentación de la solicitud. [Sí]
- Reconozco que, a esta fecha, la empresa está al día con todos los impuestos federales, estatales y locales adeudados o, en el caso de una morosidad fiscal, reconozco que la empresa se encuentra en un plan de pago aprobado con todas y cada una de las autoridades fiscales con las que existe una delincuencia. [Sí]
- Reconozco que la entidad solicitante cumple y ha cumplido con todas las órdenes de mitigación de COVID-19 emitidas por el Estado de Pensilvania desde marzo de 2020. Además, reconozco que la entidad solicitante seguirá cumpliendo con todas esas órdenes y cualquier otra orden y que si no lo hace, tendré que devolver la totalidad de los fondos de la subvención otorgados. [Sí]
- Reconozco que la presentación de una solicitud de subvención no constituye una concesión de fondos y que no se proporcionarán comentarios a los solicitantes sobre su solicitud o el estado del proceso de revisión. [Sí]
- Reconozco que la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery, en nombre del Condado de Montgomery, puede determinar el monto de la subvención y que puede ser menor que el monto que solicité. Además, reconozco que no existe un proceso de apelación por el monto de la subvención. [Sí]
- Reconozco que los solicitantes y beneficiarios de este programa son responsables de seguir las reglas, regulaciones y estipulaciones del contrato de los programas de préstamos y subvenciones independientemente de la fuente de los fondos; Además, reconozco que es responsabilidad del concesionario utilizar e informar sobre todos los fondos de manera adecuada, ya sea que provengan de programas gubernamentales locales, del condado, estatales y / o federales. [Sí]
- Reconozco que todos los fondos de subvención otorgados que no se gasten al final del período del contrato de subvención según las pautas del programa y el contrato de subvención deberán devolverse a la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery (como administrador del programa). Además, reconozco que todos los fondos de la subvención que no se gasten de acuerdo con las pautas del programa y / o el contrato de la subvención deberán reembolsarse a la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery. [Sí]
- Reconozco que la empresa / organización es responsable de informar y pagar correctamente todas las obligaciones tributarias al gobierno estatal y federal como resultado de esta concesión de subvención. [Sí]

- Reconozco que se devolverán los fondos no utilizados y que cualquier uso de fondos que viole el contrato de subvención puede resultar en una acción legal, incluido el procesamiento y requerir el reembolso total de los fondos de la subvención a la Autoridad de Reurbanización del Condado de Montgomery, el Condado de Montgomery y / o la Commonwealth of Pennsylvania. [Si]

### **Envío y Documentación de Respaldo**

Los solicitantes deben proporcionar documentación para ser elegibles para este programa. Los solicitantes deben enviar por correo electrónico lo siguiente a [la dirección de correo electrónico se proporcionará en la solicitud en línea] con el nombre de la empresa de la primera pregunta de la solicitud en la línea que indica " asunto" del correo electrónico. Se requiere la siguiente documentación:

- Formulario W-9, firmado, para la entidad solicitante en formato .pdf. Los formularios W-9 están disponibles en la página web del programa.
- Declaración de impuestos federales de 2019 para la entidad solicitante (si el negocio estaba en funcionamiento y debía presentarlo debido a las operaciones). Solo se aceptarán devoluciones completas en formato .pdf.
- Prueba de impacto financiero por COVID-19. Consulte las pautas del programa para determinar la documentación requerida según su respuesta a la pregunta de la solicitud con respecto al impacto financiero.
- Para entidades que presenten solicitudes bajo el subsector 722 de NAICS: una copia .pdf o una foto .jpeg de la licencia para operar una instalación de alimentos emitida por la Oficina de Salud Pública del Condado de Montgomery.
- Para entidades que soliciten bajo el subsector 721 de NAICS: una copia .pdf o una foto .jpeg de la licencia comercial del municipio local, el permiso de ocupación o el Certificado de Impuesto sobre las Ventas del Departamento de Ingresos de PA.
- Hoja de cálculo de explicación de la documentación. La plantilla de hoja de cálculo de Microsoft Excel debe descargarse de la página web del programa; la hoja de cálculo debe completarse de manera que corresponda a toda la documentación de los costos incurridos y reembolsarse con fondos de la subvención.
- Documentación de los costos incurridos y reembolsados con fondos de la subvención como se describe en las pautas del programa. Toda la documentación debe enviarse solo en formato .pdf.

Escriba su nombre, tal como aparece en su identificación con fotografía. Esto certifica que tiene autoridad legal para enviar esta subvención en nombre del solicitante y también afirma que la información contenida en la solicitud es verdadera y correcta y está sujeta a pena de perjurio. También afirma que si se le otorga esta subvención, toda la documentación y los informes requeridos se completarán de manera que sean verdaderos y correctos, y estarán sujetos a la pena de perjurio. [caja de texto]

## Apéndice B - Definiciones NAICS 2017

- La siguiente información proviene de <https://www.census.gov/naics/>. Se anima a los solicitantes potenciales a revisar la información a continuación y a visitar el sitio web de referencia anterior para obtener más información sobre los códigos NAICS.
- **721 Hospedaje:** Las industrias del subsector Hospedaje brindan alojamiento u hospedaje de corta duración para viajeros, vacacionistas y otros. Existe una amplia gama de establecimientos en estas industrias. Algunos solo brindan alojamiento, mientras que otros brindan comidas, servicios de lavandería e instalaciones recreativas, así como alojamiento. Los establecimientos de alojamiento se clasifican en este subsector, aunque la prestación de servicios complementarios genere más ingresos. Los tipos de servicios complementarios que se prestan varían de un establecimiento a otro. El subsector está organizado en tres grupos: (1) alojamiento para viajeros, (2) alojamiento recreativo y (3) habitaciones y pensiones, dormitorios y campamentos de trabajadores. El grupo de la industria de Alojamiento para Viajeros incluye establecimientos que brindan principalmente tipos tradicionales de servicios de alojamiento. Este grupo incluye hoteles, moteles y posadas tipo alojamiento y desayuno. Además del alojamiento, estos establecimientos pueden brindar una variedad de otros servicios a sus huéspedes. El grupo industrial de Parques y Campamentos Recreativos de Vehículos Recreativos (RV) incluye establecimientos que operan instalaciones de alojamiento diseñadas principalmente para alojar a los entusiastas del aire libre. Se incluyen campamentos de casas rodantes, parques de vehículos recreativos y retiros de aventuras al aire libre. El grupo industrial Casas de Huéspedes y Pensiones, Dormitorios y Campamentos de Trabajadores incluye establecimientos que brindan alojamiento temporal o de más largo plazo, que durante el periodo de ocupación pueden servir como residencia principal. En ellas se puede proporcionar comidas, pero no es esencial. Los establecimientos que gestionan establecimientos de alojamiento de corta estancia (por ejemplo, hoteles y moteles) de forma contractual se clasifican en este subsector tanto si gestionan la operación como si aportan el personal operativo. Dichos establecimientos se clasifican según el tipo de instalación administrada y operada.
- **722 Servicios de Alimentos y Lugares para Beber:** las industrias del subsector de servicios de alimentos y lugares para beber preparan comidas, refrigerios y bebidas a pedido del cliente para su consumo inmediato dentro y fuera de las instalaciones. Existe una amplia gama de establecimientos en estas industrias. Algunos solo brindan comida y bebida, mientras que otros brindan varias combinaciones de espacio para sentarse, servicios de camarero / mesera y comodidades adicionales, como entretenimiento limitado. Las industrias del subsector se agrupan según el tipo y nivel de servicios prestados. Los grupos de la industria son Servicios de Alimentos Especiales, como contratistas de servicios de alimentos, empresas de catering y servicios de alimentos móviles; Lugares para Beber (bebidas alcohólicas); y Restaurantes y Otros Lugares para Comer. Los servicios de alimentos y bebidas en hoteles y moteles, parques de atracciones, teatros, casinos, clubes de campo, instalaciones recreativas similares y organizaciones cívicas y sociales se incluyen en este subsector solo si estos servicios los proporciona un establecimiento separado que se dedica principalmente a proporcionar alimentos y bebidas servicios. Se excluyen de este subsector los establecimientos que operan cruceros con cena. Estos establecimientos se clasifican en el subsector 487, Transporte Escénico y Turístico, porque utilizan equipos de transporte para brindar entretenimiento recreativo escénico.